





**Informe de conclusiones**

**del Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible**

**Presidente**

Jermyn Brooks                      Transparency International, Chair Business Advisory Board

**Miembros**

Matthew Bateson                      World Business Council for Sustainable Development, Managing Director,  
Energy and Climate

Francesca Broadbent                      Magazine *Responding to Climate Change*, Editor

Charles Donovan                      Active Earth Foundation, Trustee

Sol Iglesias                      Asia Europe Foundation, Director of Intellectual Exchange

Antonio Vives                      Stanford University, Profesor-consultor

**Introducción**

En octubre de 2010, se volvió a constituir el PIEDS (Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible; en adelante, "el Panel"), en el que causaron baja dos miembros y al que se incorporaron dos nuevos integrantes, para llevar a cabo una revisión analítica del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2009 de Abengoa. Los objetivos del Panel fueron los siguientes:

- 1) Mejorar la transparencia de la información de la entidad sobre sus actividades de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), y
- 2) Formar un juicio de valor sobre la materialidad del informe de RSC de la entidad y su capacidad de respuesta de cara a los distintos grupos de interés.

El alcance previsto del trabajo desarrollado por el Panel incluía:

- Una lectura del informe 2009;
- La formulación de diez preguntas (en comparación con las veinte cuestiones formuladas el año anterior) planteadas a la dirección, para su clarificación y obtención de información adicional;
- Una revisión de las respuestas proporcionadas por la entidad a dichas preguntas.

Asimismo, durante 2010, los miembros del Panel tuvieron oportunidad de visitar las oficinas principales de Abengoa para analizar la estrategia de sostenibilidad de la entidad y su enfoque de información en materia de RSC. De este modo, nuestras conclusiones se basan tanto en la documentación escrita recibida como en las explicaciones obtenidas durante nuestra visita. El Plan no ha revisado la precisión de los datos incluidos en el informe, ya que la verificación de dichos datos corre a cargo de los auditores externos de la entidad.

El Panel continúa concediendo a Abengoa una elevada puntuación con respecto a su compromiso de cara a la sostenibilidad y a la transparencia de su información. La entidad sigue mostrándose abierta a analizar tanto las cuestiones de fondo relativas a la RSC como a las fórmulas a su alcance para

mejorar su sistema de información. El Panel considera que se pueden conseguir mayores avances a través de la reducción de las descripciones generales de los procesos, normas y regulaciones, y prestando una mayor atención a los resultados reales de la entidad, incluida la elaboración de informes que analicen los resultados conseguidos en comparación con objetivos cuantificables anteriormente definidos y mediante el uso de ejemplos ilustrativos y casos prácticos.

#### Observaciones generales sobre el informe 2009

Se han incorporado al informe 2009 varias de las recomendaciones proporcionadas anteriormente por el Panel. Dichas incorporaciones hacen referencia a la mayor extensión proporcionada al apartado de biodiversidad y del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero del informe. En 2010 se ha realizado un cambio en el buen gobierno de la entidad, al separar la figura del Presidente del Consejo y la del CEO, lo cual refleja una de las recomendaciones proporcionadas por el Panel. Otros de los comentarios no han sido completamente incorporados por la entidad, de ahí que hayamos reiterado algunos de ellos en el marco de las preguntas de este año.

Consideramos que el informe sigue siendo demasiado extenso y que, por este motivo, no resulta sencillo identificar las cuestiones más importantes que Abengoa desea comunicar. Entendemos que el informe 2010 tendrá una extensión menor y seguimos pensando que dicha reducción servirá para mejorar la calidad del informe como instrumento efectivo para una óptima comunicación.

#### Comentarios específicos sobre las respuestas de Abengoa a las preguntas formuladas por el Panel

- 1) El Panel preguntó si Abengoa mide la influencia y el impacto conseguido por su informe de RSC y se le comunicó que, si bien se ponen los distintos canales de diálogo y comunicación a disposición de los diversos grupos de interés, por el momento no se ha establecido una interacción proactiva con los principales grupos de interés. Asimismo, no se proporciona ninguna información sobre el *feedback* y los comentarios recibidos de los grupos de interés. El Panel considera que hay mucho que aprender de estos grupos, lo cual contribuiría a mejorar el negocio de Abengoa y el contenido, estructura y presentación del informe de RSC.
- 2) A la hora de definir las cuestiones materiales a incluir en el informe de RSC, la entidad describe detalladamente los mecanismos que se emplean pero, en nuestra opinión, es evidente que los factores externos se basan más en un entendimiento de la tendencia general que en un verdadero proceso de consulta con los grupos externos de interés (la actual norma revisada "AA Stakeholder Engagement Standard" ofrece una detallada explicación sobre dicho proceso). Por tanto, la materialidad depende en gran medida de las prioridades estratégicas y los procesos de gestión determinados internamente así como de la percepción general de las influencias externas.
- 3) El Panel anima a la entidad a utilizar ejemplos para ilustrar el diálogo con la sociedad y con las comunidades así como la incorporación de información aún más detallada para ilustrar cómo aborda la entidad los conflictos que surgen en relación con los proyectos de infraestructuras de mayores dimensiones.
- 4) A la hora de explicar las políticas de diversidad de la entidad, se proporciona una definición de diversidad excesivamente restrictiva, ya que ésta va más allá de los atributos de género para incorporar también atributos físicos y estilos de trabajo. En este sentido, acogeríamos de buen grado

la incorporación de estadísticas sobre el nivel de éxito a la hora de conseguir la igualdad de género y la introducción de objetivos para conseguir un mayor equilibrio entre los puestos de la alta dirección.

5) Si bien el Panel aplaude la reducción conseguida de CO<sub>2</sub> en términos absolutos, dicha cifra por sí sola no permite comprender su aportación relativa. Recomendamos que las reducciones conseguidas se expresen como porcentaje de las emisiones de CO<sub>2</sub> totales. Asimismo, lamentamos que los objetivos se fijen únicamente en términos anuales, en lugar de indicar una tendencia de cara a los próximos años.

6) Agradecemos la respuesta de la entidad. Esta información podría haberse incorporado en el informe CSR y resultar de gran utilidad.

7) Preguntamos acerca del impacto medioambiental ocasionado en último término por los residuos de sustancias peligrosas y la respuesta se centró en una serie de importantes mecanismos de prevención, incluida la certificación ISO 14001, pero no se contestó directamente a nuestra pregunta.

8) Abengoa proporcionó una extensa contestación a nuestra pregunta sobre las fuentes de abastecimiento de biocombustibles, aportando una información de gran utilidad. Dado el gran número de normas y regulaciones citados en la respuesta, da la impresión de que Abengoa está siguiendo un enfoque reactivo en lugar de tratar de imponer sus propios objetivos y metas. La valoración realizada por la entidad no deja claro si el uso de biocombustibles conduce a una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual debería constituir el objetivo último.

9) Valoramos positivamente los avances conseguidos con respecto a la norma internacional SA 8000 por las principales entidades del grupo.

10) El Panel recomienda que se incorpore al informe de RSC parte de la detallada información proporcionada en la respuesta sobre la presentación de denuncias. Abengoa también debería tomar en consideración la publicación de estadísticas sobre el actual uso del canal.

Firmado por el Presidente del PIEDS



Jermyn Brooks

16 de febrero de 2011

### Impacto general del informe

#### 1. ¿Mide Abengoa la influencia e impacto del informe de RSC, tanto online como offline, sobre sus grupos de interés?

A través del Informe de Responsabilidad Social Corporativa (IRSC), la organización pone a disposición de los lectores distintos canales de comunicación (buzón del stakeholder, correo electrónico rsc@abengoa.com, dirección postal, ect) y los publicita en sus páginas para que puedan trasladar a la organización sus comentarios, quejas y sugerencias acerca del documento.

Una de las mejoras sugeridas para el informe es la síntesis de contenidos, algo en lo que estamos trabajando de cara a la elaboración del IRSC10.

De forma complementaria, Abengoa analiza, a través de la aplicación web donde está alojado el informe, las estadísticas relacionadas con el número de visitas que el informe está recibiendo.

Los grupos de interés son un pilar básico en el planteamiento y desarrollo de la estrategia de Abengoa en torno a la sostenibilidad. Por ello, como complemento a estas medidas, y con objeto de profundizar y mejorar la forma de medir el impacto y la influencia de los informes, este año Abengoa ha elaborado una encuesta on line, que será incluida en el IRSC10, para que los lectores puedan dar su opinión a través de ella. Además, una aplicación web mostrará las secciones más visitadas por los usuarios del informe.

### Materialidad

#### 2. Al determinar los asuntos materiales ¿Es capaz Abengoa de identificar los grupos de interés clave de la compañía: a quién se dirige, quién participa y qué foros se han establecido con el fin de determinar la aportación de los grupos de interés, así como el proceso a seguir para alcanzar las ponderaciones relativas y las consiguientes prioridades que figuran en las tablas detalladas incluidas dentro del informe?

Previo al proceso de identificación de asuntos materiales para el informe, es necesario determinar quiénes son los grupos de interés de la empresa. Con motivo de la elaboración del **Plan Director de RSC** de la organización, Abengoa diseñó un mapa de sus grupos de interés, que completará durante los próximos meses con el desarrollo de un protocolo de diálogo, que establecerá una metodología específica de consultas a dichos grupos, y de un modelo de análisis de riesgos relacionados con la RSC para aplicarlo en las instalaciones de la organización.

Una vez identificados los grupos de interés, para determinar si un asunto es o no material, es decir, si ha de ser o no comunicado a éstos a través del IRSC, hay que tener en cuenta la naturaleza y la dimensión del aspecto analizado y juzgar las circunstancias que supondrían su omisión. Para tomar esta decisión se recurre anualmente, desde el año 2008, a la metodología del procedimiento de asuntos relevantes de RSC que ha definido la organización y que se fundamenta en dos bases de análisis que, cruzadas, permiten obtener el resultado final, evitando conflictos entre expectativas internas y externas:

- **Factores externos**, que son aquellos relacionados con las expectativas de los grupos de interés de Abengoa y la importancia que estos dan a los distintos asuntos. Para extraerlos y evaluarlos, se analizan distintas fuentes: los estándares de reporte existentes, las iniciativas internacionales, las principales compañías del sector líderes en gestión sostenible y otros prescriptores relacionados con las diferentes áreas de desarrollo sostenible, la legislación aplicable, los inversores socialmente responsables, la opinión de los lectores, y las apariciones y referencias en los medios de comunicación.
- **Factores internos**, que determinan la importancia de los distintos asuntos para el negocio, la gestión de la compañía y en última instancia la consecución de la estrategia de negocio. Para recopilarlos, se crea una comisión de asuntos relevantes de RSC compuesta por representantes de los grupos de negocio y de las áreas corporativas de la compañía, que categorizan los factores externos, los asuntos que mayor relevancia tienen para los grupos de negocio (extraídos de procedimientos homólogos a este y realizados en cada uno de ellos) y, además, analizan temas que puedan afectar a directamente a la compañía o a sus empleados para que

sean incluidos en el informe. Una vez obtenido el listado de asuntos la comisión otorgará una puntuación a cada uno de ellos atendiendo a su relevancia.

El uso de ambas perspectivas resulta fundamental para el cumplimiento de los tres principios definidos por la norma **AA1000 AS (2008)**, inclusividad, materialidad, y capacidad de respuesta.

El resultado del análisis daría como fruto una matriz donde se categorizarían los asuntos en: **no relevantes, opcionales y obligatorios**.

Los asuntos identificados por su posición en la matriz como obligatorios se incluirán en el IRSC. Para los asuntos señalados como opcionales se debe considerar y documentar la decisión sobre si se informará públicamente sobre ellos y de ser así bajo qué medio.

Con el objeto de demostrar una mayor transparencia y de facilitar al lector el entendimiento de los criterios para la selección de los asuntos se incluye una sección en el IRSC describiendo los principales procesos llevados a cabo para tal propósito. En esta sección se informa sobre limitaciones significativas que pudiera haber tenido el proceso.

Como regla general, para cada uno de los asuntos materiales se debe identificar al menos un indicador cuantitativo o cualitativo que lo refleje y del que se pueda hacer seguimiento en el futuro.

### Diálogo con la comunidad

#### **3. ¿Cómo identifica Abengoa el impacto en la comunidad de sus proyectos energéticos y de construcción, y qué proceso se sigue para la resolución de conflictos? ¿Puede aportar la compañía ejemplos de éxito en la resolución de conflictos o de situaciones problemáticas continuas?**

Dada la diversidad de actividades que desarrolla Abengoa, los grupos de negocio y las sociedades desarrollan actuaciones específicas, cuyo eje central es el **diálogo con los grupos de interés**, para medir el impacto y solucionar los posibles conflictos que puedan surgir en la comunidad donde la empresa o instalación está presente.

Se pueden encontrar ejemplos de resolución de conflictos en todos los ámbitos de gestión de la compañía. Como por ejemplo:

En el **área medioambiental**, para aquellas actividades relacionadas la gestión de residuos, además de las pertinentes evaluaciones medioambientales previas al desarrollo de los proyectos, se llevan a cabo sesiones de información en las comunidades cercanas a las instalaciones, con la finalidad de atender las dudas e informar sobre las tareas que va a llevar a cabo la empresa y sus posibles impactos.

- Así, durante el 2010 la sociedad de Abengoa Befesa Zinc Sur SLU ha desarrollado un proyecto para la instalación y puesta en marcha de una planta de reciclaje y valorización de polvos de acería en el término municipal de Villafranca de los Barros en Extremadura (España).
- Debido a la inquietud que puede llegar a generar una instalación de este tipo Befesa ha llevado a cabo varias jornadas de información en las oficinas administrativas que tiene en el municipio, con la finalidad de informar a todas las personas de la comunidad y resolver las dudas que hayan surgido sobre el proyecto. Estas sesiones, publicitadas a través de los medios de comunicación locales, permiten a la organización conocer de primera mano las inquietudes de los habitantes de la zona, y poner en marcha el proyecto teniendo presente a la comunidad en todo momento.

De la misma forma, en el **área de energía**, también se realizan jornadas de puertas abiertas en aquellas comunidades donde existen plantas de producción de energía solar en operación. Durante estas visitas, con un promedio de 500 personas por año, los técnicos explican el funcionamiento de la planta y como la energía solar producida ayuda a combatir el cambio climático. Además, los visitantes trasladan sus dudas e inquietudes a la organización, que les responde a través de los técnicos de forma directa e inmediata.

En la actividad de energía solar, los conflictos aparecen generalmente en la etapa de preconstrucción de las plantas, y se solucionan analizando el caso concreto y favoreciendo el diálogo con los grupos de interés afectados, lo que permite a la empresa conocer las demandas de la comunidad, a la vez que informa de primera mano sobre el proyecto.

- En la planta solar de Castilla La Mancha, surgió un conflicto relacionado con el descubrimiento de una duna fósil durante la etapa de construcción de la plataforma. La organización ha solucionado el conflicto protegiendo la paleoduna con un vallado y dándola a conocer a través de un panel de interpretación donde la comunidad puede adquirir conocimientos sobre este tipo de fósiles. Además, existen otras dos acciones llevadas a cabo por la organización que han sido muy valoradas por la comunidad en la zona: la recuperación de dos especies de aves, el cernícalo vulgar y el cernícalo primilla, cuyo habitat se vió reducido por la construcción de la planta. Para ello, se han instalado nidos con objeto de que puedan ser ocupados por dichos ejemplares sobre los que se realizará un seguimiento durante los próximos años.
- En esta misma línea, existe un programa de investigación arqueológica en las cercanías de la plataforma Solúcar en Sanlúcar la Mayor, Sevilla (España), que se despliega junto al conocido Corredor Verde del Guadiamar. La existencia de numerosos yacimientos arqueológicos en la zona ha precisado ajustes en los diseños de las instalaciones para mantener su integridad. Abengoa encargó a la Fundación Focus-Abengoa un amplio proyecto de valorización del patrimonio arqueológico del entorno, que incluye prospecciones terrestres y geofísicas bajo el principio de mínima intervención.

Dentro del área de energía y en la actividad de ingeniería y construcción industrial, encontramos ejemplo como el de Teyma Abengoa, que diseña procesos específicos de diálogo y resolución de conflictos concretos para los trabajos que lleva a cabo.

- En el proyecto de Interconexión eléctrica Comahue-Cuyo, en Argentina, la empresa ha adquirido un fuerte compromiso con el desarrollo de la comunidad local, estableciendo acciones que permiten fortalecer su desarrollo con empleados, proveedores y la comunidad, fundamentalmente.

Un factor importante para la comunidad es la incorporación de personal local al proyecto, que conjuga usos y costumbres históricas regionales, además de la legislación específica. La organización busca el equilibrio entre optimización de costos en los proyectos, la incorporación de personal idóneo para cada puesto de trabajo y la utilización de la mayor cantidad de empleados y operarios locales posibles, estableciéndose acuerdos verbales con el sindicato local sobre dotación y perfiles a incorporar, que se suman a los que vienen de otras regiones o que ya forman parte del personal propio.

Respecto a aquellas personas cuyos territorios o propiedades pudieron verse de alguna u otra forma afectadas por las obras, el diálogo con cada actor involucrado permite conocer con precisión el interés de parte, y a través de negociaciones, con el asesoramiento de gestores y profesionales especializados en la gestión de tierras, permiten resolver las diferencias económicas que surgen en torno a las indemnizaciones por servidumbre dentro de los límites mínimos fijados por ley.

En definitiva, sea cual sea la actividad desarrollada por Abengoa el diálogo fluido con los grupos de interés es la herramienta fundamentales de gestión de conflictos.

## Diversidad

### 4. ¿Qué medidas toma Abengoa para conseguir mayor diversidad y para retener el talento a nivel tanto de alta dirección como del consejo?

Abengoa asume en sus prácticas laborales y acomoda la actuación profesional de sus empleados a la **Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas** y sus protocolos, así como a los Convenios Internacionales aprobados por dicho organismo internacional y por la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** sobre derechos sociales (expresamente, la **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño**, la **Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer**, así como las específicas relacionadas con el trabajo infantil, trabajo forzado, salud y seguridad en el trabajo, libertad de asociación, discriminación, prácticas disciplinarias, horas de trabajo y



compensaciones). Igualmente, se asume la **Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT y los Principios para las Empresas Multinacionales de la OCDE**.

Aunque la diversidad es inherente a la cultura de Abengoa y a su condición de multinacional, la empresa la promueve fomentando la contratación local en los países en los que está presente e incentivando la movilidad de sus trabajadores y la proyección internacional de sus carreras. Actualmente, entre los empleados de la compañía existen más de 60 nacionalidades diferentes.

En Abengoa no existen fronteras. El principio de igualdad y de no discriminación es uno de los pilares básicos de la política de la organización, y el único modo de valorar a los empleados es el mérito y la excelencia en el desempeño. No existen, por tanto, políticas de cuota en ningún ámbito, ni funcional, ni jerárquico, ni geográfico. De que sea así nos preocupamos activamente, y no solo estableciendo políticas concretas, sino siguiendo su cumplimiento a través de mecanismos estandarizados. En el próximo IRSC se incluirá una tabla comparativa de sueldos entre hombres y mujeres en diferentes categorías profesionales.

Abengoa vela y promueve la igualdad entre hombres y mujeres, aplicando este principio en todas sus políticas de gestión en recursos humanos, como contratación, selección, formación, medición del desempeño, promoción, retribución, condiciones de trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral, comunicación y prevención del acoso.

En este sentido, Abengoa cuenta con su propio **Plan Marco de Igualdad**, que es de obligado cumplimiento para todas las personas de la compañía, y que busca, por un lado, garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y, por otro, evitar cualquier situación que implique o pueda ser constitutiva de discriminación laboral, directa o indirecta, por razón de sexo.

Además, la retención del talento es una de las áreas donde se invierten mayores esfuerzos, ya que Abengoa es consciente de que la verdadera ventaja competitiva de la organización radica en el talento que atesora. Es necesario contar con un proyecto empresarial atractivo, que garantice la igualdad de oportunidades a sus empleados, la conciliación de su vida personal y laboral, a la vez que apuesta por desarrollar su talento e invertir en su futuro.

Este año se ha puesto en marcha el programa de Intercomunicación Directiva, que permite gestionar, revisar, fortalecer o corregir de manera personalizada las inquietudes, expectativas, compromiso y motivaciones de los directivos, ayudando a su desarrollo profesional con respuestas concretas y planes individuales.

#### Aspectos Medioambientales

### 5. ¿Está dispuesta Abengoa a comprometerse con objetivos concretos para la reducción de las emisiones de GEI en cada una de sus líneas principales de negocio?

Las sociedades de Abengoa han establecido para el 2010 objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero sobre el **inventario 2009** consolidado y verificado externamente. Dichas previsiones de reducción determinadas en los planes de las sociedades alcanzan en el total de Abengoa casi las 64.000 t de CO<sub>2</sub> equivalente.

Los objetivos han sido fijados por las sociedades siguiendo el criterio corporativo de abarcar la totalidad de alcances y fuentes con emisiones en el inventario 2009 de cada sociedad.

El volumen de emisiones establecido en los planes de las sociedades contempla la reducción de emisiones derivadas de distintos tipos de actuaciones: disminución y cambio de combustibles en vehículos y maquinarias; mejoras de eficiencia en el consumo de energía eléctrica; gestión de la cartera de proveedores comparando las emisiones de bienes y servicios adquiridos; mejoras funcionales en los desplazamientos a los distintos centros de trabajo y formación a los empleados en comportamientos y movilidad sostenibles.

Actualmente, los objetivos de reducción se fijan anualmente. Sin embargo, a medida que los sistemas de fijación de objetivos, de seguimiento y de valoración de resultados vayan madurando se abrirá la posibilidad de establecer objetivos en un horizonte temporal más amplio.

**6. En el capítulo de Sostenibilidad, Medio ambiente y Cambio Climático, se mencionan dos incidentes que dieron lugar a multas de 120.000 € ¿Cuáles fueron las causas de dichos incidentes y cuál es la estrategia de Abengoa para evitar que vuelvan a ocurrir?**

Las plantas Solnova 1 y Solnova 3 fueron sancionadas con sendas multas de 60.000 €. Durante la construcción de las plantas, el contratista, en la fase de movimiento de tierras, amontonó las mismas en una zona no autorizada por la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía. En la Declaración de Impacto Ambiental de los proyectos se establecía que no se podía hacer uso de terrenos fuera de la zona evaluada (dentro de su instalación). Además, las lluvias arrastraron las tierras hacinadas hasta las proximidades del cauce de un río cercano a la zona donde se estaban ejecutando las obras.

Abengoa, además de pagar la sanción, restauró todas las tierras y limpió convenientemente el lugar afectado.

Para evitar la repetición de este tipo de situaciones, se ha revisado el procedimiento de excavaciones y rellenos, y se ha establecido como requerimiento previo al inicio de una obra que implique excavaciones la aprobación de la zona de vertedero por el jefe de obra.

**7. ¿Puede aportar la compañía información sobre la forma de tratar los residuos peligrosos, tomando en cuenta el impacto final de su eliminación?**

Abengoa tiene establecido como objetivo estratégico para el conjunto de sus sociedades la implantación de sistemas de gestión ambiental, de acuerdo con los requisitos de la norma **ISO 14001**.

En este marco se establece un objetivo concreto: la reducción de los impactos ambientales negativos que puedan tener los productos y servicios de cada sociedad, incluyendo la reducción del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos y emisiones.

Los sistemas de gestión ambiental implantados requieren que todas las actividades con impactos ambientales significativos deban tener estos incluidos en el plan de seguimiento y medición, y en el control operacional. Adicionalmente, se ha creado un sistema de reporte en el que todas las sociedades informan sobre su generación de residuos y su tratamiento final.

Por tanto, la política de la compañía requiere de todas sus sociedades el control y medición de su desempeño ambiental para el establecimiento de objetivos concretos de reducción del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos, vertidos y emisiones. A través de la implantación en todas las sociedades de sistemas de gestión ambiental basados en los requisitos de ISO 14001 certificados por entidades externas, además de las auditorías internas desde el Corporativo, se asegura el cumplimiento de dicha política. En el año 2009 estaban certificadas el 84,96 % de las sociedades de Abengoa.

**8. En relación con la cadena de suministro de los biocombustibles, ¿Puede explicar la compañía su política de suministro sostenible, y en concreto, es capaz de aportar un desglose detallado de las materias primas utilizadas (%) y su país de origen?**

En línea con su política de sostenibilidad, cuyo lema primordial es la contribución al desarrollo sostenible mediante el uso de energías renovables, Abengoa tiene como compromiso ineludible ser líder y referente mundial en el desarrollo de estrategias que garanticen la sostenibilidad en la producción de biocombustibles y, por ende, en la de sus materias primas.

Este compromiso se materializa en cuatro pilares estratégicos:

- **Código de Responsabilidad Social:** en el marco del compromiso de Abengoa con la sostenibilidad, la organización viene exigiendo desde hace varios años a sus proveedores de materias primas la adhesión a su Código de Responsabilidad Social, basado en la norma

internacional SA8000, que incluye el compromiso en el cumplimiento y promoción de aspectos sociales, medioambientales y éticos.

- **Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):** del mismo modo, Abengoa viene solicitando a sus proveedores de materias primas la información necesaria para la identificación de las emisiones de GEI asociadas a sus procesos. Tras la etapa de desarrollo inicial y de consolidación de este inventario de emisiones, la compañía podrá acometer el proceso de reducción de emisiones asociadas a sus materias primas seleccionando aquellos proveedores que menos emisiones presenten, lo que supondrá la promoción de comportamientos medioambientalmente responsable entre ellos.
- **Esquema Voluntario de verificación de la sostenibilidad:** aprovechando el marco legal proporcionado por la Directiva de Fomento de Renovables (DFR), Abengoa ha desarrollado un Esquema Voluntario (EV) de verificación de la sostenibilidad de los biocombustibles que produce, denominado estándar RBSA, que actualmente está en proceso de aprobación e implantación global en las sociedades que la compañía tiene en Europa y Estados Unidos.

Este estándar establece obligaciones para los operadores económicos que consisten en verificar que:

- Las áreas de producción de sus materias primas no estén situadas en zonas de elevada biodiversidad o reservas de carbono.
- El biocombustible, una vez comercializado, presente un ahorro de emisiones de GEI, por encima de los umbrales establecidos en dicha regulación. Este ahorro se computa a través de un análisis de ciclo de vida del biocombustible en comparación con el combustible fósil sustituido, existiendo una relación directa con los insumos a lo largo del proceso (principalmente con el consumo de fertilizantes en la producción agrícola).
- La información asociada al biocombustible producido pueda ser trazada hasta la materia prima de la que se originó, mediante un Sistema de Balance de Masas.

Estos requerimientos aplican a toda la cadena de producción, desde la producción agrícola hasta el consumidor final, con un ámbito geográfico global. El proceso de aprobación formal del estándar RBSA en el marco de la DFR está actualmente en curso, siendo responsabilidad de la Dirección General de Energía (DGEN) de la Comisión Europea.

El estándar RBSA es:

- Pionero: hasta la fecha solo se conocen otros 5 o 6 EV presentados, de entre los que, únicamente un par de ellos los son por iniciativa privada, igual que el estándar RBSA.
- Voluntario: va más allá del mero cumplimiento legal, que se podría alcanzar con la provisión de información de sostenibilidad de acuerdo a las leyes y decretos nacionales asociados a la DFR, y cuyas garantías de calidad, en principio, serán menores. En este sentido, habría que destacar que Abengoa ha planteado como exigencia en su estándar la obligación para todos los proveedores de verificar una certificación externa previa relativa al cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad incluidos en el mismo, lo que implica que la organización traspasa a la cadena de suministro el mismo nivel de compromiso y exigencia con la sostenibilidad.
- Exigente: la Comisión Europea ha establecido un régimen de sostenibilidad totalmente pionero en cualquier actividad económica a través de la DFR, que ha sido impulsado por su DGEN. Es precisamente esta dirección general la encargada de la evaluación y validación, a efectos legales, del estándar RBSA, que tras su aprobación y posterior ratificación formal por el Parlamento Europeo, presentará el más exigente nivel de aprobación actualmente disponible en materia de sostenibilidad de biocombustibles.
- Global: si bien el estándar RBSA se encuentra actualmente en proceso de aprobación, Abengoa ya ha establecido en sus sociedades en Europa (y está en proceso de implantación en Estados Unidos) los procedimientos y soluciones tecnológicas contempladas en el mismo, en previsión de su instauración definitiva durante el 2011, donde se espera finalmente ampliar a las operaciones en Brasil.
- Comprometido con la cadena de suministro: la implantación del estándar RBSA en la cadena de suministro está suponiendo una intensiva labor de formación y educación, que se está llevando a cabo a través del desarrollo de documentación explicativa, reuniones de difusión, jornadas

de promoción y desarrollo de soluciones tecnológicas, principalmente para llevar a cabo el cálculo de emisiones de GEI entre los proveedores de materia prima, con objeto de facilitar su implantación práctica.

Diversificación de materias primas mediante investigación y desarrollo: el área de Investigación y Desarrollo de Abengoa Bioenergía dispone de un exigente programa científico y tecnológico para la búsqueda y desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras que diversifiquen las fuentes de suministro (producción de biocombustible y energía), principalmente a través del desarrollo de soluciones para el uso de biomasa lignocelulósica a partir de tecnologías de hidrólisis enzimática y gasificación, además de su integración bajo el concepto de biorefinería.

Además de las estrategias descritas, habría que citar dos iniciativas puntuales también llevadas a cabo por Abengoa Bioenergía en el ámbito descrito:

- En relación con la normativa existente en Alemania, Abengoa Bioenergy Netherlands y Abengoa Bioenergy France, han sido certificadas bajo uno de los sistemas obligatorios (el International Sustainability Carbon Certification) para poder vender biocombustible en Alemania. Asimismo, el proveedor principal de maíz de ABF también se ha certificado bajo este sistema, que integra principios ambientales y sociales.
- En Brasil, la promoción de la sostenibilidad se ha materializado especialmente a través de cambios en las prácticas laborales asociados a la mecanización del corte de caña, que están suponiendo una mejora de las condiciones laborales de los empleados y la completa desaparición de la quema de caña de azúcar como práctica agrícola. Abengoa Bioenergía ha firmado un acuerdo con el estado de Sao Paulo para erradicar progresivamente esta práctica en el 2014. Se dispone también de soluciones tecnológicas basadas en GIS, que permiten la planificación y asignación espacial de los datos agrícolas de las parcelas bajo responsabilidad de Abengoa Bioenergía. Estas soluciones GIS dan soporte a otros software de gestión específica (por ejemplo, SAP) que permiten un control adecuado de los inputs agrícolas, como por ejemplo, del consumo de fertilizantes.

En cuanto al desglose de materias primas, a continuación se recogen los datos correspondientes al año 2010 en las tres localizaciones principales donde Abengoa produce biocombustibles:

- **En Europa**, existe una mayor variabilidad de las materias primas utilizadas, tanto en tipo, como en origen de cultivo. La tabla adjunta recoge el desglose detallado en el 2010 (incluyendo la estimación de diciembre):

Pais de origen	Parcial de consumo de cebada por país %	Parcial de consumo de trigo por país %	Parcial de consumo de maíz por país %	Total de consumo por país %
Alemania	0	1	0	1
Brasil	0	0	3	2
Bulgaria	0	9	4	5
Dinamarca	0	21	0	6
España	100	5	23	25
Francia	0	0	50	31
Hungría	0	0	7	4
Rumania	0	6	3	4
Serbia	0	0	2	1
Ucrania	0	3	8	6
U.K.	0	54	0	15
Total de consumo por tipo de cereal %	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>63</b>	<b>100</b>

- En **Estados Unidos**, la totalidad de las materias primas utilizadas provienen de producción local, con un 87 % de consumo de maíz y un apoyo de sorgo por el 13 % restante respecto a la capacidad instalada prevista en el 2011.
- En **Brasil**, la única materia prima agrícola utilizada es la caña de azúcar autóctona.

#### Aspectos Sociales

#### **9. ¿Cuenta la compañía con criterios mínimos para las políticas de RRHH que se aplican a todas las compañías de Abengoa a nivel mundial, y tiene la compañía prevista la ampliación de la certificación SA 8000 a sus principales negocios, especialmente sus actividades de construcción?**

Los principios y políticas de Abengoa están recogidos en los Sistemas Comunes de Gestión, que son aplicables a toda la compañía sin exclusión, y que son de obligatorio cumplimiento para todo los empleados. Concretamente, la norma 04 es la que establece las directrices a seguir en materia de recursos humanos en la organización, e incluye, entre otros contenidos, el Plan Marco de Igualdad, la política de Responsabilidad Social Laboral, de contrataciones, de promociones, de formación, el Código de Conducta.

Actualmente, el área corporativa de Abengoa cuenta con la **certificación SA8000**, que valida toda la estructura, políticas y procedimientos de gestión de la organización.

Existen, además, sociedades en proceso de certificación en Brasil, Francia, México o Perú. Aunque actualmente la certificación en **SA8000** no es exigible a las sociedades de la organización si lo es la implantación de un Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social (SGRS), inspirado en el modelo establecido por esta norma. Este sistema es de obligado cumplimiento para todas las sociedades de la compañía y es auditado internamente.

#### **10. Los proveedores han de adherirse al código de conducta de la compañía. ¿Puede Abengoa aportar detalles sobre proveedores que hayan sido descalificados debido al incumplimiento de dicho código?**

Para trabajar con Abengoa, las empresas que integran su cadena de suministro deben firmar un código de responsabilidad social, basado en la norma internacional **SA 8000**, por el que se comprometen al cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social y ambiental recogidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y por el que aceptan posibles inspecciones de sus instalaciones.

Si Abengoa tiene conocimiento de incumplimientos al código, se reserva el derecho de rescindir la relación con el proveedor hasta que éste los haya subsanado. Por ejemplo, en mayo del 2010 Abengoa excluyó de su cadena de suministro al grupo indonesio Sinar Mas, líder en producción de aceite de palma, ante las evidencias de que dicha compañía llevaba a cabo prácticas medioambientalmente insostenibles.

#### **¿Cuál es la función del canal de denuncias?, y ¿Puede la compañía indicar si funciona de manera eficaz?**

Abengoa pone a disposición de sus grupos de interés **dos canales de denuncia**, uno interno y otro externo, para que éstos puedan comunicar a la compañía las posibles irregularidades que detecten en la organización.

El **canal interno** es de uso exclusivo para empleados y está a disposición de todos ellos en la intranet de la compañía. Permite comunicar cualquier supuesta irregularidad en materia de contabilidad, auditoría o incumplimientos del código de conducta de Abengoa. Las denuncias son tratadas de forma absolutamente confidencial, pudiendo incluso ser anónimas.

El objetivo principal del canal de denuncias no es otro que establecer una vía de comunicación directa y efectiva que permita poner en conocimiento de la compañía cualquier preocupación o irregularidad relacionada con los estados financieros, los informes internos, las materias contables,

los controles internos sobre información financiera reportada, los asuntos de auditoría interna o cualquier otro acto fraudulento que afecte a Abengoa y a sus filiales.

Adicionalmente, en el 2009, se implantó un protocolo de denuncia de acoso laboral con el fin de atender cualquier situación susceptible de ser discriminatoria en la organización.

El protocolo aborda tanto los procedimientos de denuncia, como la definición de situaciones que puedan ser consideradas como acoso, y se desarrolla bajo los principios de confidencialidad, credibilidad y rapidez, con el fin de garantizar y proteger la intimidad, la dignidad y los derechos de los empleados de la compañía.

Abengoa difunde el canal interno de denuncias entre todos sus empleados en el momento de su contratación, a través de las Normas de Obligado Cumplimiento (NOC); de forma permanente en la web interna de la compañía; y anualmente a través de los cursos formativos sobre los Sistemas Comunes de Gestión que se imparten a todos los empleados.

Por su parte, el **canal externo** está a disposición de cualquier tercero ajeno a la compañía para que pueda comunicar supuestas irregularidades o actos fraudulentos o contrarios al código de conducta de Abengoa.

Durante el 2010, Abengoa ha establecido este canal específico al que se puede tener acceso a través de la web de la compañía ([www.abengoa.com](http://www.abengoa.com)).

Con la creación del canal externo, Abengoa ha querido proporcionar a terceros una herramienta de comunicación directa con la dirección y los órganos de gobierno, que sirva de instrumento para elevar cualquier posible irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrario a la ética, la legalidad y las normas que rigen la organización.

Abengoa garantiza que este procedimiento se difunde a todos los colaboradores de la compañía.

Para todas las denuncias recibidas se asegura, a través de un proceso estructurado y monitorizado por Auditoría Interna y Secretaría General,

- La realización de un análisis oportuno e independiente de los hechos denunciados,
- La confidencialidad tanto del denunciado como de los hechos denunciados; y
- La ausencia de represalias directas o indirectas contra los emisores.

Todos los casos son analizados y reportados al comité de Auditoría e informados a las instancias pertinentes de la administración, según corresponda. Por cuestiones de confidencialidad, y dado el número reducido de casos reportados, Abengoa no hace pública la información agregada.

La puesta en marcha de este canal responde a las recomendaciones de mejores prácticas de buen gobierno y al compromiso de Abengoa con el rigor y la transparencia de su actividad.